



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISION DE FINANZAS

LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

En cumplimiento de lo que se dispone en el Artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información y Datos Personales del Estado de Coahuila, se envían a esa Oficialía Mayor los siguientes documentos:

Convocatoria de la reunión celebrada por la Comisión de Finanzas, del día **09 de febrero de 2022**.

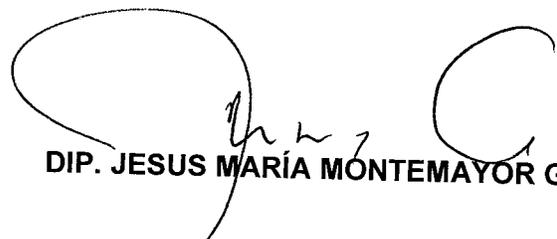
Lista de Asistencia de esta reunión.

Acta de la reunión, en la cual se consignan los asuntos que fueron tratados, lo que se resolvió sobre los mismos, la forma en que fueron votados y otros acuerdos aprobados en la propia reunión.

Además, se hace la aclaración que la mencionada reunión, se llevó a cabo de manera presencial y de forma virtual por medios electrónicos, a través de una plataforma digital, con el link: <https://us02web.zoom.us/j/89760859148?pwd=MIkzcTRDekI3SEZRSRBYW0rcjFkQT09>, de conformidad a lo estipulado en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, por lo que se anexan fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento.

Al hacer el envío de esta documentación, solicito que se informe de su presentación a quien corresponda, para que se realicen los trámites necesarios para su debido registro, publicación y los demás efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 09 DE FEBRERO DE 2022.
EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.


DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISION DE FINANZAS

**LIC. GERARDO BLANCO GUERRA
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.**

Conforme a lo que se dispone en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, solicito la intervención de esa Oficialía Mayor, a fin de que se convoque a los integrantes de la **Comisión de Finanzas** para que asistan a la reunión de trabajo el día **miércoles 09 de febrero del presente año, al término de la Sexta Sesión de la Diputación Permanente del Congreso del Estado**, la cual se realizará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio" del Palacio Legislativo Venustiano Carranza y de manera virtual por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con objeto de analizar asuntos en cartera.

Por otra parte, solicito que con la oportunidad que se estime conveniente, se haga una confirmación sobre la asistencia de los integrantes de esta Comisión a la mencionada reunión.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, 04 DE FEBRERO DE 2022.
EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE FINANZAS.**


DIP. JESUS MARÍA MONTEMAYOR GARZA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DIA DE LA COMISION DE FINANZAS
09 DE FEBRERO DE 2022 AL TERMINO DE LA SEXTA
SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

SALA DE COMISIONES "LUIS DONALDO COLOSIO" DEL
PALACIO LEGISLATIVO VENUSTIANO CARRANZA Y DE MANERA VIRTUAL
POR MEDIOS ELECTRONICOS A TRAVES DE UNA PLATAFORMA DIGITAL.

- LISTA DE ASISTENCIA.
- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- ASUNTOS EN CARTERA.

EJECUTIVO

1.- EJECUTIVO- TORREÓN Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado, por el que se autoriza al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila (**DIF COAHUILA**), para que desincorpore y enajene a título oneroso un inmueble de su propiedad ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con objeto de fomentar el crecimiento de los programas que alcanzarán a más coahuilenses de los sectores vulnerables.

2.- EJECUTIVO-TORREÓN Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el que se autoriza la desincorporación del dominio público de un bien identificado como fracción 1-4 con una superficie de 9,799.73 m²., ubicada en la primera etapa del **Parque Industrial Global Park Laguna**, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la empresa denominada "**Techtronic Industries Co. México S. de R.L. de C.V.**", con objeto que se destine única y exclusivamente para la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la manufactura y comercialización de toda clase de materiales y productos, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

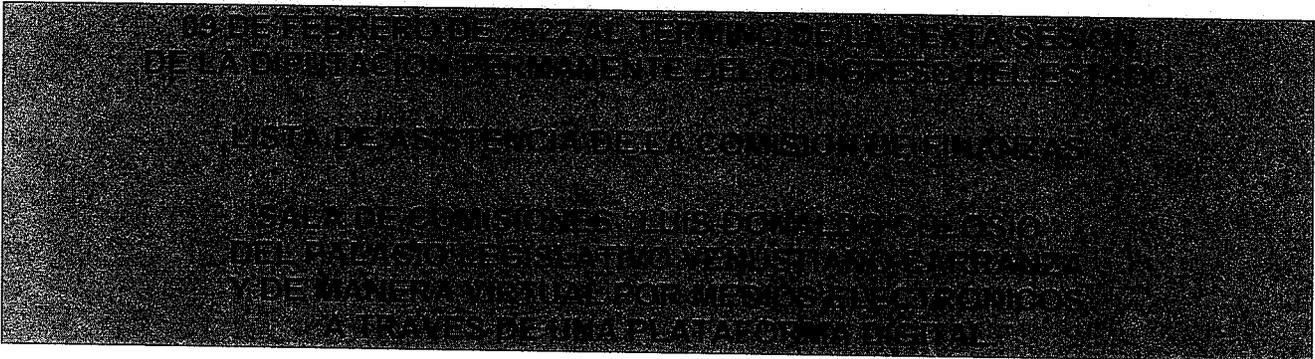
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISION DE FINANZAS



Dip. Jesús María Montemayor Garza
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Yolanda Elizondo Maltos

Yolanda Elizondo Maltos

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



COMISION DE FINANZAS

09 DE FEBRERO DE 2022 AL TÉRMINO DE LA SEXTA SESIÓN
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE FINANZAS

SALA DE COMISIONES "LUIS DONALDO COLOSIO"
DEL PALACIO LEGISLATIVO VENUSTIANO CARRANZA
Y DE MANERA VIRTUAL POR MEDIOS ELECTRONICOS
A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DIGITAL.





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
COMISION DE FINANZAS



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBRERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2022.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, del día 09 de febrero de 2022, al término de la Sexta Sesión Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, celebró una reunión de trabajo en la sala de comisiones "Luis Donald Colosio", del Palacio Legislativo Venustiano Carranza y de manera virtual por medios electrónicos a través de una plataforma digital, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús María Montemayor Garza (Coordinador), Dip. Jorge Antonio Abdala Serna (Secretario), Dip. Martha Loera Arámbula, Dip. Olivia Martínez Leyva, Dip. Luz Natalia Virgil Orona, Dip. Yolanda Elizondo Maltos y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quorum Legal.
- 3.- Asuntos en Cartera.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

El Diputado Coordinador Jesús María Montemayor Garza, da la bienvenida a los integrantes de la misma, enseguida se da pase de lista de asistencia por parte del Diputado Secretario.

Pasando a los asuntos en cartera, se procedió a dar lectura, análisis y discusión a los Dictámenes registrados en el Orden del Día, al término el Dip. Coordinador comenta si tienen alguna duda o comentario al respecto de los mismos, al no haber comentario y concluido el análisis de los Dictámenes presentados por la Comisión de Finanzas, se procedió a la votación, aprobándose de la siguiente manera:

1.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el que se autorizó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila (**DIF COAHUILA**), para que desincorpore y enajene a título oneroso un bien inmueble de su propiedad ubicado en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con objeto de fomentar el crecimiento de los programas que alcanzarán a más coahuilenses de los sectores vulnerables.

2.- Se aprobó por **Unanimidad** de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, en relación a una Iniciativa de Decreto planteada por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, por el que se autorizó la desincorporación del dominio público de un bien identificado como fracción 1-4 con una superficie de 9,799.73 m², ubicada en la primera etapa del **Parque Industrial Global Park Laguna**, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la empresa denominada "**Techtronic Industries Co. México S. de R.L. de C.V.**", con objeto que se destine única y exclusivamente para la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la manufactura y comercialización de toda clase de materiales y productos, en el municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO
COMISION DE FINANZAS



Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 09 DE FEBRERO DE 2021.
POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LXII LEGISLATURA.

Dip. Jesús María Montemayor Garza
Coordinador

Dip. Jorge Antonio Abdala Serna
Secretario

Dip. Martha Loera Arámbula

Dip. Olivia Martínez Leyva

Dip. Yolanda Elizondo Maltos

Dip. Luz Natalia Virgil Orona

Dip. Francisco Javier Cortez Gómez

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 09 de febrero de 2022.